



CONSTANCIA SECRETARIAL. –Chaparral Tolima, 23 de agosto de 2023. – En la fecha pasa a despacho del señor Juez, informando que el abogado Santiago Lancheros Hernández no aceptó la designación.

JUAN JOSE PINZÓN VALENCIA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés.

RAD. 73-168-40-03-001-2022-00119-00
Proceso: PERTENENCIA
Demandante: DIOSELINA RIVERA LOZANO CC 28.612.260 SIN CORREO
Demandados: LIZ DARY CARVAJAL DE MOTTA CC 28.183.290 SIN CORREO Y ARMANDO MOTTA LOPEZ CC 5.879.930 SIN CORREO

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM de los demandados, LIZ DARY CARVAJAL DE MOTTA Y ARMANDO MOTTA LOPEZ al doctor(a) JOSE ELVETH VILA ORLANDO. Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibidem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.